

 <p>EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO <b>HOSPITAL</b> ROSARIO PUMAREJO DE LÓPEZ Por ti, tu familia y la Vida NIT: 892399994-5</p>	<b>PROCEDIMIENTO PARA LA IDENTIFICACIÓN, EVALUACIÓN Y GESTIÓN DEL RIESGO ACTUARIAL</b>	CÓDIGO	GE-PD-012
		VERSIÓN	001
		FECHA	15/01/2024
		HOJA	1 DE 4
Proceso: Gestión Estratégica y Planeación (GE)			

## 1. OBJETIVO:

Establecer un procedimiento para la identificación, evaluación, y gestión del riesgo actuarial en la ESE Hospital Rosario Pumarejo de López, asegurando el cumplimiento de las disposiciones de la CIRCULAR EXTERNA 2021170000000004-5 de 2021 de la Superintendencia Nacional de Salud.

## 2. ALCANCE:

Este procedimiento aplica a todos los departamentos del hospital involucrados en la gestión de riesgos actuariales, incluyendo administración, finanzas, y servicios clínicos, así como a todos los colaboradores que participen en el proceso.

## 3. GLOSARIO:

**Capacidad de riesgo:** Es el máximo valor del nivel de riesgo que una Entidad puede soportar y a partir del cual se considera por la Alta Dirección y el Órgano de Gobierno que no sería posible el logro de los objetivos de la Entidad.

**Nivel de riesgo:** Es el valor que se determina a partir de combinar la probabilidad de ocurrencia de un evento potencialmente dañino y la magnitud del impacto que este evento traería sobre la capacidad institucional de alcanzar los objetivos.

**Riesgo:** Efecto que se causa sobre los objetivos de las entidades, debido a eventos potenciales. Nota: Los eventos potenciales hacen referencia a la posibilidad de incurrir en pérdidas por deficiencias, fallas o inadecuaciones, en el recurso humano, los procesos, la tecnología, la infraestructura o por la ocurrencia de acontecimientos externos.

**Riesgo Actuarial:** Posibilidad de que los resultados financieros sean diferentes a los esperados debido a variaciones en la mortalidad, morbilidad, o costos de atención.

**Evidencia:** Documentación y registros que respaldan las actividades y decisiones tomadas durante el proceso de gestión de riesgos.

## 4. RESPONSABLES:

- Representante Legal o quien haga sus veces.
- Subgerente Administrativo y Financiero.
- Oficina Gestión de Calidad.
- Subgerencia Científica.

 <p>EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO <b>HOSPITAL</b> ROSARIO PUMAREJO DE LÓPEZ Por ti, tu familia y la Vida NIT: 892399994-5</p>	<b>PROCEDIMIENTO PARA LA IDENTIFICACIÓN, EVALUACIÓN Y GESTIÓN DEL RIESGO ACTUARIAL</b>	CÓDIGO	GE-PD-012
		VERSIÓN	001
		FECHA	15/01/2024
		HOJA	2 DE 4
Proceso: Gestión Estratégica y Planeación (GE)			

## 5. POLÍTICAS DE OPERACIÓN:

La ESE Hospital Rosario Pumarejo de López se compromete a disminuir y/o controlar los riesgos de incurrir en pérdidas económicas debido a no estimar adecuadamente el valor de los contratos de venta de servicios, a través del análisis de la demanda efectiva, frecuencias de uso, concentraciones poblacionales, condiciones de morbi mortalidad, costos y tecnología requerida, entre otros, permitiendo así a la entidad tomar medidas adecuadas para controlar el riesgo actuarial.

### 5.1 DOCUMENTOS DE REFERENCIA:

- **Circular Externa 2021170000000004-5 de 2021 (Superintendencia Nacional de Salud):** Lineamientos para la gestión del riesgo actuarial.
- **Ley 1438 de 2011:** Reforma del Sistema General de Seguridad Social en Salud en Colombia.
- **Decreto 780 de 2016:** Decreto Único Reglamentario Sector Salud.
- **Ley 100 de 1993:** Sistema General de Seguridad Social en Salud.

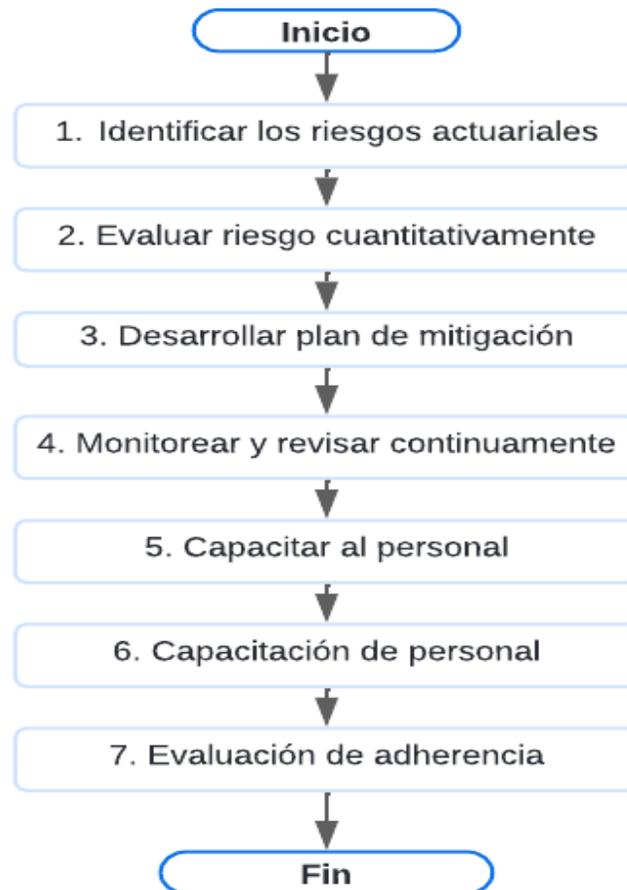
## 6. ACTIVIDADES A DESARROLLAR:

N°	ACTIVIDADES A DESARROLLAR	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	RESPONSABLE	SOPORTE
1	Identificar los riesgos actuariales.	Analizar los posibles riesgos financieros derivados de variaciones en mortalidad, morbilidad y costos de atención.	Subgerente Financiero	Informe de evaluación de los riesgos
2	Realizar evaluaciones cuantitativas de los riesgos.	Aplicar metodologías estadísticas para medir la probabilidad e impacto de los riesgos actuariales.	Área de calidad Líder de Estadística	Reportes actuariales y análisis estadísticos
3	Desarrollar planes de mitigación de los riesgos.	Diseñar estrategias para reducir la incertidumbre y optimizar la gestión del riesgo actuarial.	Representante Legal o quien haga sus veces jefe asesor de la oficina de planeación	Documentación planes de acción

 <p>EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO <b>HOSPITAL</b> ROSARIO PUMAREJO DE LÓPEZ Por ti, tu familia y la Vida NIT: 892399994-5</p>	<b>PROCEDIMIENTO PARA LA IDENTIFICACIÓN, EVALUACIÓN Y GESTIÓN DEL RIESGO ACTUARIAL</b>	CÓDIGO	GE-PD-012
		VERSIÓN	001
		FECHA	15/01/2024
		HOJA	3 DE 4
Proceso: Gestión Estratégica y Planeación (GE)			

4	Monitorear y revisar los riesgos de manera continua.	Evaluar periódicamente la efectividad de las estrategias implementadas y realizar ajustes.	Área de calidad	Actas de reuniones y seguimientos
5	Capacitar al personal sobre el riesgo actuarial.	Sensibilizar a los colaboradores sobre la importancia del análisis y control del riesgo actuarial.	Oficial de Cumplimiento Líder de Talento Humano	Listado de Asistencia

### 6.1 FLUJOGRAMA:



 <p>EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO <b>HOSPITAL</b> ROSARIO PUMAREJO DE LÓPEZ <i>Por ti, tu familia y la Vida</i></p> <p><b>NIT: 892399994-5</b></p>	<b>PROCEDIMIENTO PARA LA IDENTIFICACIÓN, EVALUACIÓN Y GESTIÓN DEL RIESGO ACTUARIAL</b>	<b>CÓDIGO</b>	GE-PD-012
		<b>VERSIÓN</b>	001
		<b>FECHA</b>	15/01/2024
		<b>HOJA</b>	4 DE 4
Proceso: Gestión Estratégica y Planeación (GE)			

## 7. CONTROL DE CAMBIOS Y APROBACION:

Versión	Fecha DD MM AAAA	Aprobación			Acta de Aprobación N°	Descripción del Cambio
		Elaboró	Revisó	Aprobó		
001	15/01/2025	<b>Edwar Enrique Suárez Cujia</b>  <i>Profesional de Apoyo al SIGR (c)</i>	<b>Aarol Lee Méndez Ovalle</b> <i>Jefe de la Oficina de Planeación, Calidad y S.I</i>  <b>Jorge Iván Hinojosa</b> <i>Profesional Esp. de Calidad</i>	<b>Carmen Sofía Daza Orozco</b>  <i>Agente Especial Interventor</i>	2025-001	Creación del Documento